

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO III (2018)  
SEGUNDO CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.**

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 17:39 diecisiete horas con treinta y nueve minutos, del día martes 12 de junio del 2018 dos mil dieciocho, se da inicio la Sexta Sesión Ordinaria del año III (2018) del Segundo Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón Guanajuato, bajo la siguiente Orden del Día:

- I. Pase de Lista y declaración de Quorum.
- II. Lectura y aprobación de la orden del día y del acta anterior.
- III. Presentación de estados financieros de abril y mayo 2018.
- IV. Informe mensual de actividades.
- V. Presentación y en su caso aprobación de documentos como disposición administrativa.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de Sesión.

Como **punto número uno** el presidente del Consejo Directivo, Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola, pasa lista estando presentes los siguientes consejeros:

Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola

Ing. Guillermo Pereda Ruenes

Lic. Karina Tostado Márquez

Lic. José Pedro Franco Sánchez

C.P. Jorge Granados López

Lic. Pascual Sánchez Muñoz

Arq. Cruz Etbal Misael Castro Camarena en representación Arq. Celestino Ortega Monjaraz

Arq. Bertha Angélica Martín Lara.

Al no haber quorum legal, y en términos del artículo 39 del Reglamento del IMPLAN, se celebra la presente sesión en segunda convocatoria con los consejeros presentes.

Como **segundo punto**, el Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola, presidente del Consejo Directivo, da lectura a la orden del día y somete a votación para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido, somete a consideración de los miembros del Consejo Directivo presentes se exima de la lectura del Acta de la sesión anterior, ya que ha





sido enviada por correo electrónico a los que en ella intervienen y analizada con antelación por todos ellos. Se somete a votación dicha propuesta y es aprobada por unanimidad, por lo que se procede a recabar las firmas de los consejeros presentes.

Como **tercer punto**, el Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola, presidente del Consejo Directivo, cede la palabra a la P. en C.P. Mayra Navarro, auxiliar de contabilidad de IMPLAN, quien da cuenta de los estados financieros de abril y mayo del 2018, manifiesta que no hubo, como en la mayoría de los meses gastos fuera de lo normal; todos los gastos son referentes a salarios, compra de insumos de trabajo, pagos mensuales, etc. Solo se recuerda que hubo un cambio en las partidas, porque nuestro presupuesto no incluía viaje en avión.

El Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola, presidente del Consejo Directivo, hace la propuesta de mandar una copia del estado financiero a los consejeros con el fin de que se revise y ver si no hay alguna duda.

Los miembros del Consejo Directivo presentes se dan por enterados.

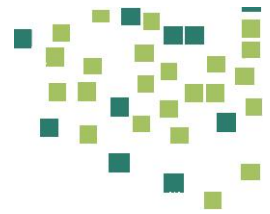
En el **cuarto punto**, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN, referente a la Agenda para el Desarrollo Municipal se informa que se realizó la verificación el martes 5 de junio, enfatizando que no hubo muchos cambios, salvo algunas dependencias como tesorería y catastro, a los cuales se les incremento su numero de indicadores. El resultado, según el informa preliminar es que no hubo mucha variación, pues hay indicadores que se tienen en rojo y no fue ni será posible cumplirlos. Se señala, que aparece en el porcentaje total más bajo, pues no se realizaron encuestas.



**Comparativo 2017/ 2018**

- Gestión
  - De 181 a 189 verdes ↑
  - De 11 a 6 amarillos ↓
  - De 2 a 2 rojos =
- Desempeño
  - De 37 a 30 verdes ↓
  - De 11 a 7 amarillos ↓
  - De 9 a 13 rojos ↑





Posteriormente, se manifiesta que se realizó la última revisión a los documentos que se pretende subir al H. Ayuntamiento con el fin de obtener como disposición administrativa, con el fin de resguardar orden y facilitar el cumplimiento de lineamientos de la Paleta Vegetal de Planta Nativa, el Catálogo de Mobiliario Urbano, Paleta de Color para Centro Histórico y Especificaciones de uso y destino, así como manejo de imagen urbana para Zona 30. Esto es mientras están publicados los reglamentos que soporten dichos lineamientos. También se manifiesta que estas deben bajar a las dependencias involucradas en los procesos de obra y gestión. Toma la palabra el C.P. Adrián González Pulido, quien comenta que se debieron de hacer talleres con las dependencias involucradas, a lo que la Arq. Bertha Angélica Martín Lara Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN, dice que ya se realizó un taller con Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, Ecología y Medio Ambiente, Servicios Públicos, Seguridad Ciudadana y Tránsito. Retoma la palabra el C.P. Adrián González Pulido y propone que cada dependencia nombre un enlace para mantener la misma línea de información en cada reunión.

Se manifiesta que se sigue dando seguimiento al Sistema de Información e Indicadores de Suelo y Vivienda, con el fin de mantener la información más actualizada posible por si el alcalde la requiriera para su tercer informe de gobierno.

Otro punto es la información del contenido de la página Web que se está realizando para el IMPLAN, se pone a disposición el índice tentativo de lo que debería constar la página y se pregunta si hay sugerencias. El C.P. Adrián González Pulido, pregunta si en el tema de transparencia el está incluido el capítulo 5, a lo cual la C.P. Mayra Navarro dice que si y sugiere que esta parte esté ligada a la página del municipio. El C.P. Adrián González Pulido, comenta que tal vez no sea prudente pues sería mejor liberar espacio a la página del municipio y sería más fácil si de esta se conecta a la página del IMPLAN. En este mismo tema, se sugiere que se incluya el Programa de Gobierno Municipal por ser competencia según reglamento del IMPLAN. La consejera ciudadana Lic. Karina Tostado Márquez, propone la inclusión de las actas de consejo, pues en la página de IMPLAN León si están, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN, dice que no hay problema, solo que sería muy penoso ponerlas porque nunca hay quórum. Pero podría ver la forma que se ponga el calendario y los acuerdos de cada sesión. También comenta que debería de haber un catálogo de proyectos, pero pues al IMPLAN, no se le consulta nada, que conocemos los proyectos porque ya se están realizando o nos llega la





información por medio de noticias y manifiesta que del IMPLAN deberían de salir las propuestas de los proyectos a realizar.

Como **quinto punto**, se retoma la propuesta de subir al H. Ayuntamiento los catálogos y paletas antes descritas, para que los miembros del Ayuntamiento las conozcan y vean la necesidad de dar la instrucción que todas las dependencias involucradas deben seguir los lineamientos marcados. Se sugiere al representante del Arq. Celestino Ortega Monjaraz, que ahora que están haciendo el reglamento integren todos estos documentos.

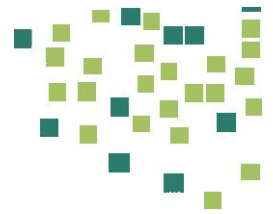
Toma la palabra el C.P. Adrián González Pulido y refiere el tiempo que tardara en que el reglamento este aprobado, por lo tanto, la conveniencia de tener la disposición administrativa es buena. El Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola, presidente del Consejo Directivo, dice que estas disposiciones deben formar parte del reglamento y no ser un chipote del mismo. La Arq. Bertha Angélica Martín Lara Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN, hace énfasis en que el documento no solo es la parte técnica, sino que esta sustentado en Leyes, normas, reglamentos, Código Territorial para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

Los miembros del Consejo Directivo presentes se dan por enterados de lo expuesto y aprueban la presentación de la Paleta Vegetal de Planta Nativa, la Paleta de Color para el Centro Histórico, el Catalogo de Mobiliario Urbano y documento para Usos y destinos de suelo en la zona 30, sean presentados ante el H. Ayuntamiento.

En el **sexto punto asuntos generales**, no habiendo puntos generales a tratar se da por terminada la sesión.

Como **numeral siete**, se clausura la sesión, siendo las 18:28 dieciséis horas con veintiocho minutos del día de su inicio, se da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del año III (2018) del Segundo Consejo Directivo del IMPLAN, firmando al calce quienes en ella intervinieron.





**ARQ. JESÚS EDUARDO VÁZQUEZ ESPÍNOLA**  
Presidente del Consejo Directivo y del IMPLAN

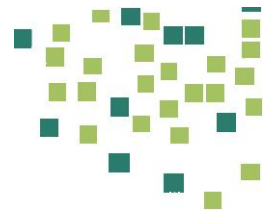
**ING. GUILLERMO PEREDA RUENES**  
Consejero Ciudadano del IMPLAN

**LIC. KARINA TOSTADO MARQUEZ**  
Representante Ciudadano del IMPLAN

**C.P. JORGE MANUEL GRANADOS LÓPEZ**  
Director de Medio Ambiente y Ecología

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del año III (2018) del Segundo Consejo Consultivo del IMPLAN celebrada en sus Instalaciones el día 12 de junio del 2018 Dos mil dieciocho.-----





**LIC. PEDRO FRANCO SÁNCHEZ**  
Director de Predial y Catastro

**LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ**  
Director de Desarrollo Social y Humano

**ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ**  
Director de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y representante funcionario  
del IMPLAN

**ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA**  
Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del año III (2018) del Segundo Consejo Consultivo del IMPLAN celebrada en sus Instalaciones el día 12 de junio del 2018 Dos mil dieciocho.-----

